

**SECRETARIA GENERAL DE LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE UAnorte
NIT. 901278157-1**

Certificación

La presente certificación contiene extracto del Acta No. 006 del 18 de diciembre de 2023 del Consejo Directivo, mediante la cual fueron aprobados los derechos pecuniarios y valores de matrícula para la vigencia 2024 en concordancia con el valor del índice de precios al consumidor (IPC) anualizado a octubre del año en curso publicado por el DANE. Los valores se describen a continuación:

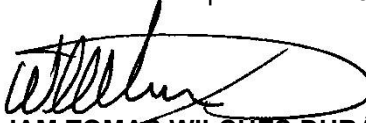
Derechos Pecuniarios vigencia 2024

DERECHOS PECUNIARIOS		
DERECHOS	DETALLE	VALOR 2024
Inscripciones	Inscripciones Pregrado	\$ 91.948
	Inscripciones Posgrado	\$ 91.948
Carnets, seguros y estampilla pro cultura	Carnet estudiantil	\$ 5.164
	Seguro	\$ 12.910
	Estampilla	\$ 37.033
	Duplicado de carnet	\$ 9.037
Expedición de	Certificados y constancias	\$ 18.719
	Contenidos programáticos	\$ 18.719
Pago de derecho por la realización de exámenes de	Habilitaciones	\$ 78.813
	Supletorios	\$ 78.813
	Clasificatorios	\$ 77.457
	Validaciones	\$ 155.689
Otros	Homologaciones	\$ 109.731
	Derecho a grado	\$ 788.129

Valores de matrícula vigencia 2024

VALORES DE MATRICULA UA NORTE	
PROGRAMA	VALOR
TRABAJO SOCIAL	\$ 3.323.277
DERECHO	\$ 3.415.225
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DE MEDIOS	\$ 3.218.193
ESP. INTERVENCIÓN COMUNITARIA	\$ 4.991.483

Para constancia se expide en San José de Cúcuta el día 18 del mes de diciembre de 2023


WILLIAM TOMAS WILCHES DURÁN
SECRETARIO GENERAL